

ACTA 4

ANALISIS DE COYUNTURA DE TARAPACA

**RESULTADOD EL PLEBISCITO DEL 25 DE OCTUBRE EN
TARAPACA**

IQUIQUE, OCTUBRE 2020

PRESENTACION

En el año 2017, previo a la elección Presidencial y Parlamentaria, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, presentó a todos los partidos políticos, sin distinción, el Informe **DESIGUALES. Orígenes, Cambios y Desafíos de la Brecha Social en Chile.**

Este estudio, elaborado durante los dos años anteriores, señala: *“Tal como se muestra a lo largo de este libro, la desigualdad socioeconómica en Chile no se limita a aspectos como el ingreso, el acceso al capital o el empleo, sino que abarca además los campos de la educación, el poder político y el respeto y dignidad con que son tratadas las personas. Esto afecta en mayor grado a las mujeres, la población rural y de las regiones retrasadas, los pueblos originarios, y a personas de diversas minorías.”*¹

Este estudio define *“El concepto de desigualdad que se propone es más específico: desigualdades sociales se definen aquí como las diferencias en dimensiones de la vida social que implican ventajas para unos y desventajas para otros, que se representan como condiciones estructurantes de la vida, y que se perciben como injustas en sus orígenes o moralmente ofensivas en sus consecuencias, o ambas.*

En el año 2016 se realiza la primera marcha de **No + AFP** congregando a cerca de un millón de personas en todo el país, estas manifestaciones continuarían en todos estos años, logrando instalar en la agenda pública un cuestionamiento a estas instituciones y debelando las jubilaciones miserables que reciben la gran mayoría de los adultos mayores.

Los movimientos estudiantiles de los años 2006 (revolución pingüinos) y la del 2011, ponen el dedo en la llaga en el sistema educacional chileno, respecto a su calidad y a la aplicación de procedimientos discriminatorios existentes cuya consecuencia es la inequidad en el acceso a la educación.

Desde esos años, el país ha sido testigo de diversas marchas cuyo logro es instalar en la agenda pública las demandas de las mujeres, representadas en múltiples organizaciones y cuya expresión pública es el 8M.

Una situación similar ocurre con los temas que logra instalar el MOVILH.

Los asesinatos de los comuneros mapuches, Matías Catrileo y de Camilo Catrillanca, entre otros, instala en la palestra nacional el tema del pueblo mapuche y sus reivindicaciones.

Paralelo a estos hechos, de data más reciente, la ciudadanía se entera de lo que se denominó **MilicoGate**.² Y luego el PacoGate.

¹ https://www.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp_cl_pobreza-Libro-DESIGUALES-final.pdf

Página 5

² Mauricio Weibel: Traición a la Patria. Del mismo autor el libro: Ni Orden. Ni Patria. Ambos libros publicados por Aguilar.

Las instituciones se desploman y la olla comienza a acumular presión.

Paralelo a esta creciente demanda de la ciudadanía de poner fin a las desigualdades sociales, se inicia una acelerada desvalorización de los partidos políticos y del parlamento, encuestas como la CEP o MORI³, otorgaban una adhesión del 3 y 5% respectivamente.

He aquí un primer elemento a considerar, la población percibía que sus demandas no son atendidas y tampoco procesadas por los partidos políticos y el parlamento; la consecuencia es la pérdida de credibilidad en el sistema político por parte de la ciudadanía.

Los slogans empleados por los diversos candidatos presidenciales que van desde "Gana la Gente" de Patricio Aylwin, hasta "Únete a los tiempos mejores" en la segunda campaña de Sebastián Piñera, van perdiendo credibilidad y aceptación; inexorablemente las ideas de los partidos van perdiendo hegemonía y paralelamente el compromiso cívico de los ciudadanos disminuye, lo que se expresa en una creciente abstención en cada elección.

Es un error ver el 18 de octubre de 2019, solamente como un estallido social, es más bien la expresión inequívoca de la pérdida del Imaginario Colectivo, es construido desde las elecciones de 1989 y con ello la pérdida de la cohesión social, a partir de este momento la ruptura entre el discurso oficial y la vida cotidiana de los ciudadanos cobra plena validez.

La ciudadanía toma conciencia que las promesas son palabras o promesas incumplidas y por otra parte la elite política, aparece ante los ojos de estos ciudadanos coludida con los grandes intereses empresariales.

El denodado esfuerzo de la elite y sus medios de comunicación por construir asociar las demandas sociales con los actos de violencia, no logra el resultado deseado, como lo señalan las cifras que analizaremos más adelante.

Antes del plebiscito, todos nos enteramos de la infiltración de un carabinero en una olla común en la población Lo Herminda, quien se destacaba por su provocación para realizar actos violentos, incluso contra su propia institución, la identidad falsa usada por este uniformado corresponde a un joven que vive en la comuna de Alto Hospicio.

Debemos detenernos un momento en el tema de la Elite.

Los primeros actos de corrupción política o de malversación de recursos públicos, conocidos por la ciudadanía, arrancan con lo que se conoció como el caso MOP-GATE y posteriormente por el denominado caso INVERLINK.

En su libro "**La Gran Colusión**" del actual diputado Renato Garín, deja de manifiesto los diversos mecanismos realizados por los grupos empresariales ligados al papel Tissue, de las

³ Menciono estos dos organismos por la rigurosidad metodológica que emplean en el desarrollo de sus encuestas.

Farmacias y de los Pollos, con el único propósito de tener posiciones monopólicas en dichos mercados y de esta forma manejar los precios y afectar a los consumidores.

La Pedofilia, como práctica social en el clero católico o el enriquecimiento desmedido del Obispo Evangélico, dan cuenta de la desfachatez con la que actúa la elite religiosa.

La **Máquina para Defraudar** de la periodista Maria Olivia Monckeberg, recoge las acciones del financiamiento ilegal de las campañas políticas por parte de los grandes grupos económicos del país, destinada a todos los partidos políticos. Hechos en que se vieron involucrados parlamentarios de la región de esos años, pero con resultados diferentes.⁴

Nuestra región, Tarapacá, no ha estado exenta de estas situaciones, de hecho, algunas de las empresas involucradas en actos de financiamiento ilegal de la política, realizan operaciones en este territorio, como son Corpesca, Camanchaca (ambas pertenecientes al grupo Angelini)⁵ y Soquimich (perteneciente a Julio Ponce Lerou)

Todos estos hechos y otros que omitimos, conducen inevitablemente a: “Son los ciudadanos acorralados los que dejan de pactar en las pequeñas cosas, los que dejan de aceptar las mentiras provenientes del poder e incluso dejan de aceptar sus verdades”⁶

Finalmente, las ideas hegemónicas se derrumban y nos acercamos peligrosamente a la anomia.

Y con este derrumbe, el Modelo Neoliberal a la chilena, demostró su incapacidad para responder a la demanda de la ciudadanía y en su caída arrastra todo lo que lo sostiene.

Los resultados del plebiscito, reiteramos, no solo hay que verlos desde un punto de vista cuantitativo, este tiene una correlación con los aspectos cualitativos y estos últimos se constituyen a partir de la vida cotidiana de las familias, es aquí donde los hechos cobran significancia.

El triunfo aplastante del Apruebo abre la puerta para la construcción de un nuevo Imaginario Colectivo.

⁴ Nos referimos a la Diputada Marta Issi y al Senador Jaime Orpis, ambos de la UDI; al senador Fulvio Rossi del Partido Socialista.

⁵ Informe de CIPER: Los Nueve dueños del mar de Chile.

⁶ Alberto Mayol: Autopsia. ¿De qué se murió la elite chilena? Catalonia, segunda edición 2016.

Vuestra Constitución y Nuestra Constitución

Claudia Heiss señala: “De la constitución emana la fuerza que alimentará las decisiones del gobierno y sus instituciones, así como las de los partidos políticos y la acción ciudadana que se expresa a través del debate público, las protestas y los movimientos sociales.”⁷

Luego agrega: “La ilegitimidad de la actual carta fundamental deriva en parte de haber sido elaborada por la dictadura militar para perpetuar una concepción nacionalista, autoritaria y neoliberal de la sociedad y de la economía.”

La Constitución del 80, aprobada sin registros electorales, sin campaña de rechazo, sin existencia de un organismo público garante del proceso, como es hoy el SERVEL, es el resultado del acuerdo cívico militar, cuyo origen se remonta a los años previos al golpe del Estado del año 73.⁸

La construcción de una nueva constitución para Chile, es un camino que esta por comenzar y posiblemente lleve consigo la reconstrucción del tejido social a partir de valores y principios cuya génesis se remonta al Club de la Igualdad, fundado por Francisco Bilbao.

¿Quiere usted una nueva Constitución?

La respuesta de la región de Tarapacá, a partir de sus territorios se expresa en el cuadro que se presenta a continuación.

Plebiscito 2020				
Comunas	Apruebo	%	Rechazo	%
Alto Hospicio	21.373	82,26	4.608	17,74
Camiña	293	58,6	207	41,4
Colchane	131	25,94	374	74,06
Huara	1.136	74,98	379	25,02
Iquique	60.976	76,38	18.855	23,62
Pica	1.769	73,25	646	26,75
Pozo Almonte	3.730	77,61	1.076	22,34
Total	89.408		26.145	

Fuente: SERVEL

El cuadro nos indica que, en Tarapacá, de un total de 115.553 votos válidamente emitidos, el **Apruebo** obtuvo 89.408 votos, lo que representa el 77,37% de la votación, la opción **Rechazo** logro 26.145 sufragios, alcanzando el 22,63%.

⁷ Claudia Heiss: ¿Por qué necesitamos una nueva Constitución? Edición Aguilar 2020.

⁸ Recomiendo la lectura de los siguientes libros: La Conjura de Mónica Gonzalez y Entre la Araña y la Flecha de Mario Amorós.

La única comuna en que ganó el Rechazo es la comuna de Colchane, aquí esta opción obtuvo un 74% de los votos válidamente emitidos contra 25,94 % que logro la opción Apruebo.

La comuna de Alto Hospicio, se constituye en la que obtiene el mayor apoyo a la opción Apruebo con un 82.26% del total de votos.

Si comparamos el número de votantes que participaron en la segunda vuelta presidencial, esta logró la concurrencia de 92.485 votantes, lo que representa el 38,35% de los ciudadanos con derecho a voto.

En el Plebiscito del 25 de octubre, asistieron 115.553 personas a ejercer su voto, lo que representa el 44,87% del total de ciudadanos inscritos para ejercer su derecho a voto.

Lo anterior significa, que, en términos globales, el número de votantes aumento en 23.068 personas, en términos porcentuales significa que hubo un crecimiento del 6,52 %.

El porcentaje de participación por cada comuna de la región, se encuentra en el cuadro que se presenta a continuación.

Comunas	Votantes	Inscritos	% de Participación
Alto Hospicio	25981	57742	45 %
Camiña	500	2549	19,6 %
Colchane	505	2995	16,9 %
Huara	1515	9041	16,8 %
Iquique	79831	167867	47,6 %
Pica	2415	5460	44,2 %
Pozo Almonte	4806	11866	40,5

Fuente SERVEL

Las comunas con mayor porcentaje de participación son Iquique, Alto Hospicio y Pica, las de más baja participación son Huara, Colchane y Camiña, las que a su vez son las comunas más pobres, según la calificación de MIDESO.

La queja permanente de los habitantes de estas comunas, radica que, para la elección de alcaldes y concejales, se inscriben personas de otras ciudades que concurren a votar para dicho acto; es lo que se conoce como acarreo, distorsionando la representación y elección del alcalde y concejales.

Probablemente el número de personas que concurrieron a votar para este plebiscito, sea más representativo del universo electoral de estas tres comunas

¿Qué tipo de órgano debiera redactar la nueva Constitución?

El 79,41% de los ciudadanos de Tarapacá votaron por la opción Convención Constitucional como opción para redactar la nueva constitución.

Resultado Regional. Plebiscito 2020				
	Comisión Mixta	%	Convención Constitucional	%
TARAPACA	22.342	20,59 %	86.163	79,41 %

En el siguiente cuadro se refleja la votación por cada una de las comunas de la región.

Plebiscito 2020				
Comunas	Comisión Mixta	%	Convención Constitucional	%
Alto Hospicio	4.663	18,72 %	20.247	81,28 %
Camíña	139	31,81 %	298	68,19 %
Colchane	162	42,52 %	219	57,48
Huara	330	23,79 %	1.057	76,21 %
Iquique	15.625	20,91 %	59.098	79,09 %
Pica	476	21,81 %	1.706	78,19 %
Pozo Almonte	947	21,11 %	3.538	78,89 %
Total	22.342		86.163	

El 20,09% de los ciudadanos de Tarapacá optaron por la Comisión Mixta mientras que el 79,40 apoyaron la Convención Constitucional.

La comuna que más votos aportó a la opción Convención Constitucional fue Alto Hospicio con un 81,28 % de los sufragios.

El más bajo apoyo a la Convención Constitucional fue la comuna de Colchane con un 57,48 % de los votos.

En esta consulta participaron 108.505 mujeres y hombres. Al comparar esta cifra con el número de personas que dieron su voto por el Apruebo o Rechazo, se restaron de participar, en esta decisión, 7.048 votantes.

Del total de personas que optaron por el Apruebo, 3.245 no omitieron su sufragio respecto a que formulan preferían para su redacción.

Una situación similar se observa con las personas que votaron Rechazo, 3.803 no marcaron ninguna preferencia por el organismo responsable de la elaboración de una nueva constitución.

That's life -that's life- That's what all the people say. (Así es la vida -así es la vida-, eso es lo que dice la gente.)

¿Existía capital electoral para que ganara la opción Rechazo en Tarapacá? La respuesta es SI.

En la segunda vuelta de la elección presidencial del año 2017, el actual presidente obtuvo en Tarapacá el 58,79 % de los votos válidamente emitidos, lo que se traduce en un consistente capital electoral para enfrentar contiendas electorales, pero volvamos a recordar que en esa votación sólo participo el 38,35% del padrón electoral.

El estallido social del 19 de octubre no estaba en la agenda de nadie al iniciar su mandato y puso a prueba la capacidad política para enfrentar este hecho social.

Sin embargo, los resultados del plebiscito señalan que ese capital electoral descendió al 22,66 % en Tarapacá.

No se trata de una especulación estadística. En los meses y semanas previas al Plebiscito, el presidente Piñera omitió referirse a su opción frente al plebiscito, pero sabemos que al mandatario no tiene problemas para dar su opinión en diversas materias.

También sabemos que, al interior de su coalición de gobierno, la UDI fue categórica en expresar su opción por el rechazo y en esta opción su aliado explicito fue José Antonio Kast. Los restantes partidos declararon libertad de acción, pero en Tarapacá no hubo ningún dirigente de Chile Vamos que señalará públicamente su apoyo al Apruebo.

Señalado lo anterior, la dirección política por el rechazo en nuestra región recayó en las principales figuras de la UDI, como la senadora Luz Ebensperger, Renzo Trisotti, acompañados por todos los seremis y jefes de servicio pertenecientes a este partido.

A ellos hay que sumar a todos los dirigentes, jefes de servicio y militantes de Renovación Nacional que optaron por el Rechazo, a lo igual que los pertenecientes a Evopolí.

En pocas palabras fracasaron, pese al capital electoral, a sus estructuras partidarias y sus posiciones en la estructura del Estado.

<i>Comunas</i>	Votos Segunda Vuelta S. Piñera		Votos por el Rechazo	
	Votos	%	Votos	%
<i>Alto Hospicio</i>	9.969	57,18	4.608	17,74
<i>Camiña</i>	617	77,51	207	41,4
<i>Colchane</i>	814	91,46	374	74,06
<i>Huara</i>	934	62,77	379	25,02
<i>Iquique</i>	38.382	58,68	18.855	23,62
<i>Pica</i>	1.191	51,29	646	26,75
<i>Pozo Almonte</i>	2.472	59,62	1.076	22,34

En la comuna donde se observa una mayor perdida de votos, en términos porcentuales, es en la comuna de Alto Hospicio con un 39.44% de fuga de votos.

Es en la comuna de Colchane donde se observa la menor perdida de votación, desde el punto de vista porcentual, solo se perdió el 17,4 %.

Pero tampoco se puede aseverar que fue gracias al despliegue de la oposición la alta votación que obtuvo la opción Apruebo.

En política existen dos conceptos que pueden entrar en tensionalidad, nos referimos a la Legalidad y la Legitimidad.

En términos simple la legalidad esta referida a las acciones respaldadas por ley, por ejemplo: las elecciones se realizan acorde a la ley electoral.

La legitimidad implica la aceptación social del hecho político, conlleva la aceptación de las decisiones.

Los partidos políticos tienen legalidad, pero carecen de legitimidad.

La decisión del Servicio de Impuestos Internos de condonar la deuda de mil cuatrocientos millones de pesos al grupo Penta, puede poseer legalidad, pero carece de legitimidad. Y esta acción evidencia la tensionalidad anteriormente señalada entre Legalidad y Legitimidad, cuyas consecuencias es la perdida de la confianza pública en los órganos del Estado y en algunas empresas privadas, pero esto tiene un efecto domino en las empresas privadas, se expande.

Tanto el Apruebo como el Rechazo, poseen legalidad y legitimidad, salvo que el primero posee el 77,23 % de apoyo ciudadano.

Caminante no hay camino, se hace camino al andar.

El aplastante triunfo del Apruebo, tanto a nivel nacional, como regional, derrumbo la tesis de estar en una sociedad polarizada, es una minoría que aspira al status quo, a mantener los abusos del poder y avalar la corrupción.

Pero esta tesis también estaba acompañada por el tema de la Violencia, se buscó asociar el Apruebo con la violencia, más de una autoridad política lo sugirió y la campaña del rechazo fue reiterativa en esta tesis y en todas las marchas realizadas previamente, los canales de televisión destacaban los hechos vandálicos mas que poner en la mesa los temas que la ciudadanía reclamaba.

La tesis que el cambio trae violencia, también se hundió.

Desde el día 26, el programa del presidente Piñera quedó fuera de la agenda pública, ahora el debate se centra en la elección de los constituyentes y este no será un camino fácil de resolver y el tiempo apremia.

Los partidos políticos carecen de legitimidad, pero tienen detrás de si la legalidad.

Ya es tarde para que los independientes se organicen y logren una estructura electoral y legal en pocos meses, están a merced de los partidos y estos tienen “el sartén por el mango”

Pero volvamos a los casos de financiamiento ilegal a la política, específicamente con el conocido caso Penta porque es probable que en las próximas semanas seamos testigos de situaciones análogas.

Frente a la posibilidad de crear una sociedad más inclusiva, con menos concentración de la riqueza, con pensiones dignas, con un mar de todos los chilenos y un largo etc. Los que apuestan al status quo se atrincherarán en sus posturas y realizarán más acciones provocativas, más audaces y más irritantes para el 80% de la población.

Siempre la oligarquía chilena ha apostado al miedo, a la violencia y a patear el tablero con el solo propósito de conservar sus prebendas⁹ y controlar estos eventuales exabruptos corresponde al actual gobierno.

Como lo señalamos anteriormente el Modelo Neoliberal a la chilena, se derrumbo y con ello arrastro a quienes lo sostenían; las practicas sociales provenientes de las diversas elites deben asumir esta nueva realidad, una realidad que no termina de morir y una realidad que está naciendo.

⁹ En este punto recordar todas las represiones ejercidas contra trabajadores, pobladores, estudiantes, en los últimos 113 años.

Las prácticas sociales son clave en las relaciones sociales de los hombres y mujeres, desde ellas se construyen confianzas o deslealtades, desde ellas se construyen respeto o atropello, desde ellas se construyen trabajos colectivos o individualismo exacerbado.

En los próximos semanas, meses y años seremos testigos de muchos cambios en nuestras prácticas sociales, los partidos políticos tendrán que instalar procedimientos democráticos y transparentes en sus prácticas internas, la responsabilidad social de las empresas deberá dar un giro y por esta vía aportar a la construcción de una sociedad que comienza a nacer.

El aplastante triunfo del Apruebo entreabre la puerta para construir un nuevo imaginario colectivo y a una nueva cohesión social, mediante diálogos francos y sinceros, de acciones transparentes de los principales actores y abre el espacio para un empoderamiento de los ciudadanos porque con su voto levantaron la alfombra y rescataron su dignidad, tantas veces pisoteadas en estos últimos 30 años.

OMAR WILLIAMS LOPEZ

SOCIOLOGO